

el Sr. Sequier para resolver este asunto, quedando autorizado dicho Sr. por la Sociedad para ello.

El Sr. Juan Marin ha usado de la palabra y opina conforme con lo propuesto por el Sr. Director de suprimir la clase de escultura, por las razones anteriormente apuntadas; no acordando acuerdo definitivo acerca de este asunto, quedando aplazado para tratar de nuevo.

El Sr. Director expone que a la vista de las perjuicios que la casa de esta Sociedad viene padeciendo por filtración de aguas de lluvia en la casa colindante propiedad de la Sr. S^a Elvira Penabaz Vda. de Requeros, propone que antes de molestas a dicha Señala dicha reclamación, se dirija un escrito en nombre de la corporación a don Juan Requeros Penabaz, hijo de la citada propietaria para que facilite la resolución de este asunto; la Sociedad facultó al Sr. Director para que haga en este sentido las gestiones que esta sea más favorables.

El Sr. Director dice que a pesar del tiempo transcurrido desde la publicación del notable libro "Colección de romances" del que es autor don Alberto Sevilla Peres, cree es oportuno que esta corporación, como en casos anteriores adquiere algunos ejemplares con destino a nuestra biblioteca; la Sociedad de lo acuerda.

Y no habiendo de otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que como secretario certifico.

[Firma]

[Firma]

Reclamación por
filtración aguas de
lluvia, edificio casa
colindante